



## POLITICAS QUINCENAZO AHORRADOR MADRES

Como parte de las estrategias comerciales de Cajasan para brindar más oportunidades de ahorro y beneficios a nuestros afiliados y clientes, llega **El Quincenazo Ahorrador Madres** un evento especial diseñado para que aproveches descuentos exclusivos en una amplia selección de productos, donde encontrarás ofertas pensadas para hacer rendir tu quincena y mejorar tu experiencia de compra en todos los Supermercados Cajasan.

Se aplicarán las siguientes políticas condiciones y restricciones:

1. El evento comercial estará disponible del **15 al 19 de mayo**, con descuentos hasta del 35% en productos seleccionadas de los supermercados; los cuales estarán con una marcación especial del antes y el ahora; en todos los supermercados propios de Cajasan ubicados en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, San Gil, Socorro y Barbosa.
2. Los descuentos otorgados por Cajasan; como lo son, el 5% de descuento de todos los días, el 10% del día especial de afiliado, 10 % por pago con cuota monetaria, no son acumulables entre sí.
3. Los descuentos ofrecidos en el Quincenazo, no son acumulables con otros descuentos que se tenga en los días en que se desarrolla este evento.
4. Los afiliados de categorías A y B tienen un 10% de descuento adicional pagando con la cuota monetaria cargada a la tarjeta multiservicio.
5. Este descuento no aplica para concesiones (fruver, carne y pollo), licores, cigarrillos productos materno infantil y medicamentos.
6. El descuento es válido para compras superiores a doce mil pesos (\$12.000).

[www.cajasan.com](http://www.cajasan.com)

f @cajasansantander    t @cajasan  
@cajasansantander    y cajasan

PBX: 607 643 44 44  
Sede Administrativa  
Cra 27 # 61 - 78  
Bucaramanga – Santander



7. Para redimir el descuento de afiliado, debe presentarse el documento de identidad.
8. Este descuento no aplica para concesiones (carne, pollo, fruver), licores, productos materno infantil, medicamentos, Cigarrillos, Sal.
9. El descuento es válido únicamente para la compra máxima de seis (6) productos por referencia y por cliente.
10. Los afiliados tipo S/0 no les aplica descuento.
11. Solo aplica el descuento para los afiliados pensionados que aportan el 2% según su categoría.
12. Solo aplica el descuento para los afiliados independientes que aportan el 2% según su categoría
13. Los nuevos afiliados que les aplica el beneficio son aquellos que hayan realizado el pago de sus aportes el mismo mes de la afiliación.
14. El descuento aplica pagando con cualquier medio de pago.
15. El descuento no se otorgará a persona jurídicas.
16. Los clientes particulares podrán disfrutar del descuento comercial activo en los productos marcados con descuento en los puntos de venta de Supermercados Cajasan.